

# OFERTA FORMATIVA



**CURSO 2016 - 2017**



## **ÍNDICE GENERAL**

1.- INTRODUCCIÓN .....	pág. 3
2.- ÁREAS QUE SE IMPARTIRÁN EN TODOS Y EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE LA ETAPA.....	pág.3
3.- CARGA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES ASIGNATURAS, CON INDICACIÓN DEL NÚMERO DE SESIONES DE DISTINTA DURACIÓN .....	pág.4
4.- OFERTA DE REFUERZO O PROFUNDIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS TRONCALES.....	pág 5.
5.- OFERTA DE ÁREAS ESPECÍFICAS O CURSADAS EN EL BLOQUE DE ESPECÍFICAS.....	pág.5
6.- ÁREAS DETERMINADAS POR EL CENTRO Y AUTORIZADAS POR EL MECD EN CADA UNO DE LOS CURSOS.....	pág.6
7.- FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA DISTRIBUCIÓN HORARIA...pág 6	
8.- CONCLUSIONES.....	pág 8



## 1.- INTRODUCCIÓN.

La comunidad educativa del C.E.I.P. Andrés Manjón, ubicado en la calle Linares de la ciudad autónoma de Ceuta, asume como tarea irrenunciable el impartir una educación en libertad y responsabilidad, inspirándose siempre en los principios de calidad de la educación y equidad para con todo el alumnado, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa de todos y cada uno. Es un centro que está abierto a todo tipo de personas, sin discriminación alguna por razones ideológicas, religiosas, sociales, de raza o nacimiento, y se propone facilitar el acceso a una educación de calidad a aquellos que quieran mejorar su formación cultural o profesional, con independencia de su situación social o económica.

La responsabilidad primordial de la educación corresponde a los padres, los cuales eligen libremente el tipo de educación expresado en este Proyecto Educativo cuando solicitan para sus hijos la plaza en este colegio. El centro educativo tiene carácter subsidiario respecto a los padres. Siendo el colegio una prolongación de la familia, ambos procurarán encauzar sus objetivos hacia una unidad en la acción educativa. Por razón de las características específicas que presenta nuestro colegio, el Centro condicionará su base organizativa, distribución de recursos y medios a la normalización de alumnos / as potenciando la compensación de los desequilibrios que pudieran interferir en el rendimiento académico de nuestro alumnado.

Los diferentes niveles y ciclos de enseñanza que se imparten en el C.E.I.P. Andrés Manjón tienen, como mínimo, el desarrollo y contenidos exigidos por la legislación vigente.

Consideramos como uno de los objetivos prioritarios conseguir que la vida en el colegio se desarrolle en el marco de una convivencia respetuosa y solidaria. En este Centro educativo no se escatimarán esfuerzos para conseguir los medios personales y materiales que faciliten la consecución de una educación de calidad.

## 2.- ÁREAS QUE SE IMPARTIRÁN EN TODOS Y EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE LA ETAPA.

En el siguiente cuadro quedan reflejadas por curso todas las asignaturas que van a cursarse en nuestro centro dentro de toda la etapa de primaria, siguiendo lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Bloque de asignaturas troncales	CURSOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua y literatura	X	X	X	X	X	X
Matemáticas	X	X	X	X	X	X
Ciencias de la Naturaleza	X	X	X	X	X	X
Ciencias Sociales	X	X	X	X	X	X
Inglés	X	X	X	X	X	X



Bloque de asignaturas específicas	1º	2º	3º	4º	5º	6º
E. Física	X	X	X	X	X	X
Religión (Católica e Islámica) / Valores Sociales y Cívicos	X	X	X	X	X	X
Educación Artística	X	X	X	X	X	X

**3.- CARGA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES ASIGNATURAS, CON INDICACIÓN DEL NÚMERO DE SESIONES DE DISTINTA DURACIÓN .**

Áreas	Nº DE SESIONES POR CURSO					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua y literatura	8	8	8	8	8	8
Matemáticas	8	7	7	8	8	8
Inglés	2	3	3	3	3	3
Ciencias de la Naturaleza	3	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	3
Religión / V.Sociales y Cívi.	1	1	1	1	1	1
Plástica	1	1	1	1	1	1
Música	1	1	1	1	1	1
Educación Física	3	3	3	2	2	2
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>



En el cuadro anterior se reflejan el número de sesiones semanales por curso que se le dedicarán a las distintas áreas, sumando un total de 30. Debemos señalar que cada sesión tendrá una duración de 45 minutos. El cómputo de horas semanales será de 25, dentro de las cuales corresponderán treinta minutos diarios al recreo, distribuidos a lo largo de la jornada escolar.

#### **4.- OFERTA DE REFUERZO O PROFUNDIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS TRONCALES.**

Los criterios para la distribución horaria de las distintas asignaturas atienden a razones pedagógicas y organizativas, respetando siempre lo dispuesto por la orden ECD/686/2014 de 23 de abril, donde se disponen el número de sesiones a impartir en cada una de ellas.

Señalar que con respecto a las áreas troncales de Lengua y Matemáticas, nuestro centro ha decidido invertir en ellas las sesiones que la ley destina a asignaturas de libre configuración autonómica. Por tanto, se ven incrementadas en 3 sesiones, además de las 5 mínimas que marca la ley. En segundo y tercero, el cómputo de horas será de 7 sesiones de matemáticas y 3 de inglés, lo que pretendemos es fomentar el aprendizaje de una segunda lengua.

En el área de Lengua dedicaremos una sesión de Biblioteca, según lo establecido en el Plan Lector, otra a reforzar los conocimientos aprendidos en este área a través de las nuevas tecnologías (aula de informática) y una tercera donde se impartirá la disciplina de teatro - dramatización, siempre que funcione el Proyecto Mus-e, en el que llevamos inmersos desde hace varios años.

En el área de Matemáticas, dedicaremos una sesión semanal a la resolución de problemas y otra a reforzar los conocimientos adquiridos en este área a través de las nuevas tecnologías (aula de informática).

El reforzar primordialmente estas dos áreas, ha sido una decisión consensuada y aprobada por el claustro de profesores de este centro, dadas las características de nuestro alumnado, que habla en su mayoría el castellano como segunda lengua, lo que dificulta notablemente su aprendizaje.

#### **5.- OFERTA DE ÁREAS ESPECÍFICAS O CURSADAS EN EL BLOQUE DE ESPECÍFICAS.**

Dentro del bloque de específicas nuestro centro ofrece:

- Religión católica /islámica o Valores Sociales Cívicos.

-Educación Artística (Plástica y Música) ya que en nuestro centro lleva implantado desde hace años el Proyecto Mus-e, impartiendo las disciplinas de danza, plástica y teatro (asociadas a este área).



## **6.- ÁREAS DETERMINADAS POR EL CENTRO Y AUTORIZADAS POR EL MECD EN CADA UNO DE LOS CURSOS.**

Nuestro centro no ofrece ninguna asignatura de libre configuración.

## **7.- FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA DISTRIBUCIÓN HORARIA.**

Además de lo ya expuesto en el punto 4 ,se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la elaboración de horarios.

### **CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS**

#### **Educación Infantil**

En Educación Infantil , a la hora de establecer el horario del grupo de alumnos/as, se partirá de un Enfoque Globalizado, cuidando que exista previsión de desarrollo de las áreas del currículo así como de los contenidos transversales, al igual que actividades y experiencias que permitan respetar los ritmos de actividad, juego y descanso de los niños y niñas. Con respecto a las distintas especialidades, se implantarán a principios de curso según la disponibilidad de plantilla y distribución horaria del profesorado.

Por ello, se establecen períodos fijos diarios, marcados por las rutinas a conversar y en torno a estas, definir periódicamente las actividades que desarrollan los contenidos establecidos.

En relación a los principios psicopedagógicos, el aprendizaje se fundamenta en las características evolutivas y personales de los alumnos, que se organiza en torno a:

- Aprendizaje Significativo y funcional.
- Globalización.
- Actividad y motivación.
- Planificación y trabajo en equipo.

#### **Educación Primaria**

Los criterios generales que se tendrán en cuenta para la elaboración del horario de los distintos cursos serán:

- Se contemplará en los horarios la concentración de los apoyos en el menor número de profesores posibles con el fin de tener una mayor eficacia en dicho plan y también para poder controlar mejor las sustituciones.
- Los apoyos se dirigirán preferentemente a las áreas de Matemáticas y Lengua, siempre que sea posible, ya que a veces por distribución horaria se realicen en asignaturas como ciencias sociales o naturales.
- Para confeccionar los apoyos se partirá de los resultados de la Evaluación Inicial en las áreas de Lengua y Matemáticas.



- Los distintos apoyos programados abarcarán a todos los alumnos/as con desfase curricular y que no son atendidos por el personal especializado.

- En la distribución del horario tendremos en cuenta las distintas posibilidades de agrupamiento flexible para tareas individuales o de grupo. Se procurará en lo posible que coincidan en horario principalmente los dos niveles de cada curso en lengua y matemáticas, con el fin de tener la posibilidad de formar un grupo de apoyo con aquellos alumnos que presenten desfase curricular en estas áreas y flexibilizar la situación de estos alumnos, según su nivel de progreso.

Según las distintas áreas estos serán los criterios predominantes:

#### **Área de Lengua y Matemáticas.**

En estas áreas, dado su carácter comunicativo y de representación, estudio y razonamiento, asimilación y aplicación, se procurará impartirlas en las primeras sesiones de la mañana. Las horas señaladas para ellas en las últimas sesiones se dedicarán a la práctica de lectura mecánica, debates, interpretaciones, trabajos de composición, etc. en Lenguaje, y esquemas, confección de figuras geométricas, gráficos, etc. en Matemáticas.

#### **Áreas de ciencias de la naturaleza y sociales.**

De carácter primordialmente manipulativa, de observación e investigación se colocarán en sesiones intermedias de la mañana. Los niños puede que estén menos concentrados para el estudio, pero están más ágiles para las tareas de manipulación.

#### **Área de Educación Física.**

Siempre que sea posible, se intentará que las clases de esta materia ocupen horas intermedias o finales de la mañana, sobre todos en los primeros niveles de primaria, teniendo en cuenta que son sesiones realizadas al aire libre hay que procurar que los niños pequeños las realicen en las mejores condiciones para su edad. En los demás niveles se le distribuirán de acuerdo con el horario disponible y procurando también que coincidan con las últimas sesiones de la mañana. En los niveles donde se dan tres sesiones, ya que estas son de 45 minutos, uniremos dos seguidas en algunas ocasiones, ya que al tener que salir los alumnos del aula pierden tiempo y la sesión se queda escasa de minutos.

#### **Área de Lengua Extranjera.**

Esta área se considera que no tiene especiales dificultades de horario, y se distribuirá de acuerdo con el horario disponible.

#### **Área de Religión / Valores Sociales y Cívicos**

Estas áreas se considera que no tiene especiales dificultades de horario, y se distribuirá de acuerdo con el horario disponible y adaptándonos a los días que contemos con los profesores de religión, ya que son itinerantes. Valores será impartida por el profesor tutor.



### **Área de Educación Artística.**

Se intentará colocar las sesiones en las últimas horas, teniendo en cuenta el carácter lúdico y manipulativo de la Expresión Artística y dentro de ella la Expresión Musical.

### **Apoyos Especializados.**

Se atenderá a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en las áreas en las que presentan una mayor dificultad (Lenguaje y Matemáticas) coincidiendo con el horario de esas asignaturas en su aula. Se evitará que coincidan los apoyos individuales en las horas de las áreas que potencian mayor integración y participación con el grupo clase (de E. Física, Artística, Inglés y Religión).

## **8.- CONCLUSIONES.**

Como conclusión señalaremos que además de todo lo expuesto se tendrán en cuenta para la elaboración de los horarios para el próximo curso, todas las propuestas de mejora que los distintos miembros del claustro expongan en la memoria final.

Y queremos hacer constar la necesidad de contar con profesores de apoyo, ya que las características de nuestros alumnos son muy peculiares, agravadas por las deficiencias específicas, tanto a nivel socio-económico, como lingüístico. Por experiencias anteriores, podemos afirmar que se obtienen mejores resultados cuando se trabaja con grupos más reducidos y para ello, se evidencia la necesidad de más recursos humanos.